



**I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO**

CONCEJO MUNICIPAL DE RIO BUENO

SESIÓN ORDINARIA

MIÉRCOLES 28 DE MARZO 2018

ACTA N°48/2018.

En Río Bueno a 28 de Marzo 2018, siendo las 09:11 horas, se reúne el Concejo Municipal, bajo la Presidencia del Alcalde de la Comuna **Don Luis Roberto Reyes Alvarez**, y como Secretaria Municipal y Ministro de Fe **Doña Ana Marlene López Montecinos**.

1.-ASISTENTES

1.2.- CONCEJALES

SRTA. CAROLINA SILVA PÉREZ

SR. DIEGO FLORES VERA

SR. NELSON SANTIBAÑEZ VERGARA

SRA. NORMA BALDOVINOS URIBE

SR. JAVIER ROSAS BOBADILLA

SR. JUAN UNIÓN BARRIENTOS

1.3.- DIRECTIVOS

SR. MAURICIO OVANDO HERNÁNDEZ, ADMINISTRADOR MUNICIPAL-I.MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.

SRTA. DANIELA MUÑOZ OYARZUN, DIRECTORA (S) DESARROLLO COMUNITARIO-I.MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.

1.4.- OTROS ASISTENTES

SR. ALVARO JARAMILLO KNOPEL, ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL-I.MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.

SR. RENE TRIBIÑO HUENCHUGUALA, JEFE DPTO. DE SALUD MUNICIPAL-I.MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.

SR. JORGE ROMERO, JEFE DE FINANZAS DEL DPTO. DE SALUD MUNICIPAL-I.MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.

SR. DOMINGO VIDAL MUJICA, ENCARGADO TERMINAL DE BUSES-I.MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.

SR. CIPRIANO ZAMBRANO LIZAMA, PROFESIONAL ANTROPÓLOGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS.

SR. PABLO MONTECINOS, PROFESIONAL ABOGADO DEL INSTITUTO NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS.



**I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO**

PRIMER PUNTO DE TABLA

APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Muy buenos días, damos la bienvenida a este Concejo Municipal a todos los presentes, y quiero informar que tengo una reunión técnica a las 10:30 horas con el Director del Servicio de Salud y una audiencia con el Seremi de Obras Públicas en Valdivia, por tanto, vamos a dejar a Carolina para que continúe con el Concejo.

Como Primer Punto de Tabla, es la Aprobación del Acta Anterior, ¿existe alguna observación?

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Sin observaciones.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Se aprueba acta anterior.

SEGUNDO PUNTO DE TABLA

CORRESPONDENCIA.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura a carta enviada por los Vecinos y Comunidad San Pedro a la Sra. Carmen Hales Misle, Jefa del Dpto. de Rentas y Patentes.

"A través de la presente venimos a dar respuesta a la petición de factibilidad de traslado de una patente de alcoholes a nombre de "Centro de entretenimientos Cabaret y otros Soto y Soto".

Luego de realizada dos sesiones con los vecinos de San Pedro informamos la resolución a usted ya que la totalidad de ellos manifiesta no estar de acuerdo con el funcionamiento de éste, cabe señalar que se pretende ubicar el mencionado en una localidad que durante mucho tiempo se ha visto involucrada en diferentes hechos de los cuales se ha ido superando con mucho esfuerzo, nos encontramos insertos en medio del radio urbano-rural de la comuna y por ello es que siempre hemos sido vistos como el patio trasero de Río Bueno, esto pretendemos cambiarlo y por ello es la negativa a la instalación de nuestros vecinos e instituciones insertas en la Población como lo es el Jardín infantil Pulgarcito, Iglesia Evangélica de Dios Pentecostal Pastor Bernardo Rojas Amor,



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD RIO BUENO

Iglesia de Dios Pentecostal Pastor Ramón Paillan Lingay, Consejo de Pastores de Río Bueno, Club De Adulto Mayor El Copihues, Agrupación de mujeres Renacer San Pedro, Primera Iglesia del Señor David Oyarzo encargado de obra y los vecinos en general, cada institución expone a través de cartas que serán adjuntas a este documentos los motivos por el cual se oponen al funcionamiento de éste. Dicho esto le comentamos a través de esta carta que el centro de eventos en cuestión pretende ser ubicado en un lugar de peligrosidad vehicular (curvas) y frente al único lugar de tránsito peatonal, que en un futuro pudiese suceder accidentes que se pueden evitar, no obstante a ello quienes pretenden instalarse no realizaron con anterioridad un diagnostico correspondiente que les permitiría medir el impacto social que esto traería antes de comenzar trabajos en el lugar, volvemos a comentar que no queremos al centro de eventos inserto en medio de nuestros niños, jóvenes-adolescentes, adultos y adultos mayores de la Población San Pedro y por ello reunimos firmas las cuales en su totalidad son de residentes y vecinos de la Población, éstas serán adjuntas a este documento. Sin nada más que acotar y esperando seamos escuchados se despide atentamente.

Comunidad del Sector San Pedro.”

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, No creo que estemos en desacuerdo con esta carta. En su momento expuse mi posición personal, ya que no estoy de acuerdo con estigmatizar el barrio San Pedro. Como Concejo Municipal compartimos el tenor de la carta.

SR. ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL, Alcalde, como lo hemos conversado, la decisión soberana de este Concejo en relación a patentes con su otorgamiento, es una decisión de ustedes. Creo que es conveniente tener la mayor cantidad de respaldos posibles para que ustedes tomen la mejor decisión. En relación a lo mismo, creo que aún está pendiente un informe de carabineros, el cual no es vinculante, pero puede respaldar más la decisión de ustedes.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Como Presidente de la Comisión de Alcoholes, quiero solicitar una copia de esa carta para poder analizarla en la comisión.



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, La junta de vecinos del sector se debiera constituir nuevamente, ya que tienen más pertinencia. Además, habría que hacer un diagnóstico social

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, Como Comisión de Alcoholes debiéramos ir al sector, tener una reunión con la comunidad para hacer una votación, así como lo hicimos en Fernando Rohr.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Creo que es una necesidad poder reactivar la Junta de Vecinos, además, a través de la Comisión, citar a una reunión para que vayamos como Concejo en pleno, acompañado por nuestro Asesor Jurídico para que podamos responder desde el punto de vista legal, muchas dudas que seguramente la gente debe pensar que nosotros estamos aprobando estas situaciones. Vamos a programarlo dentro de la próxima semana, entre el jueves o viernes.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Creo que deberíamos esperar el informe de carabineros primero y luego ir a la reunión con los vecinos.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Tomemos la decisión la próxima reunión de concejo, la idea no es estirar mucho esta situación.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura a carta enviada por la Concejal de la Comuna, Sra. Norma Baldovino Uribe.

Junto con saludar, informo a Usted que el pasado viernes 9 de Marzo de 2018 junto al concejal Javier Rosas, funcionarias municipales Susana Tapia Bobadilla, Paulina Montori, Jaime Mena y el integrante del Comité Ambiental Comunal Juan Carlos Baldovino concurrimos a terreno sector Contra Coronel a orillas de la ribera del río Bueno lado sur, perteneciente a la comuna de Río Bueno a verificar en terreno que la Empresa AQUASAN S.A. estaba realizando movimientos de tierra y deforestación de árboles y arbustos a orillas del río.

Estando en el lugar pudimos apreciar que efectivamente existe movimiento de tierra, corte de vegetación la que llega a orillas del mismo río, además se puede apreciar que material removido fue a caer a las aguas del río.



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD RIO BUENO

La Empresa AQUASAN. S.A. es una empresa dedica a la actividad económica de Pisciculturas, por lo que pensamos que lo más probable van a instalar una piscicultura en el lugar, además informándonos más nos percatamos que ésta Empresa no cuenta con ningún permiso sectorial para realizar el trabajo que hasta ahora tienen en el lugar.

Estando en terreno conversamos con un representante de la Empresa que estaba en el lugar, y le conversamos que estaban faltando gravemente a las leyes que regulan los movimientos de tierra y forestación, además le hicimos ver que creemos que van a instalar un piscicultura y que la mayoría de los riobueninos no quieren una empresa de ese estilo en el río o a orillas del río, y que nosotros haríamos las denuncias pertinentes del caso, que los riobueninos queremos empresas que vengan a fomentar el deporte, recreación y turismo en el río y que nos oponemos firmemente a cualquier empresa que tenga intenciones de instalar piscicultura o centrales hidroeléctricas.

De regreso, concurrí con el Concejal Rosas a conversar con el administrador Municipal don Mauricio Ovando al cual le contamos todo lo que vimos en el lugar y le solicitamos verbalmente que el municipio realice las denuncias pertinentes a través de la Unidad de Inspección al Juzgado Policía Local y solicitamos de suma urgencia que el abogado del municipio haga una presentación por escrito del daño que ahí se está haciendo por parte de la Empresa AQUIASAN S.A. al Tribunal Ambiental, CONAF, DGA de la Región de Los Ríos, u otra instancias que estimen necesario.

En éste oficio solicito a Usted nos envíe copia de la denuncia que iba hacer por parte de la Unidad Inspección Municipal al Juzgado Policía Local, y copia del escrito que el abogado iba hacer a las instancias antes mencionadas.

Lo estoy solicitando porque nosotros como Comisión de Medio Ambiente de Concejales de nuestra parte haremos igual denuncias a instancias de competencia ambiental incorporando las copias de las denuncias que el Municipio ha realizado hasta hoy.

Esperando copias de lo solicitado, atte.

Norma Baldovino Uribe

Concejal de Rio Bueno.”

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Desde el punto de vista de la situación planteada, quiero felicitar la preocupación de la comisión



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD RIO BUENO

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Una cosa es que se esté multando y fiscalizando a la empresa por no pedir los permisos correspondientes, pero mi duda es saber que va a ocurrir.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, El señor que nos atendió, dijo que estaban haciendo un estudio de suelo, pero la empresa se dedica a actividad económica acuícola, así que todo apunta que será una piscicultura muy grande.

La Unidad de Inspección Municipal hizo llegar una carta que ellos hicieron llegar al Juzgado de Policía Local, nos faltaría la carta del Asesor Jurídico.

SR. ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL, Efectivamente estamos preocupados, conforme a la ley ambiental tenemos una opción y tenemos la posibilidad de interponer una demanda por un daño ambiental, para ello, debo recabar antecedentes. En este periodo, me entreviste con Don Héctor Muñoz de Inspección Municipal y, estoy a la espera de un informe el cual entiendo se evacuó ayer, por parte de Paulina Montori.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, Las Comunas vecinas igual están haciendo denuncias cuando les toca en la ribera de sus terrenos. Sería bueno comenzar a trabajar en un Plan de Desarrollo Intercomunal.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, La comisión ha estado trabajando fuertemente en el tema y tenemos los lazos afiatado con las comunas de la Provincia del Ranco.

La comisión de medio ambiente va a oficiar la denuncia para que se hagan parte a la Intendencia del los Ríos; Conaf de los Ríos; DGA; Seremía de Medio Ambiente; Tribunal Ambiental; Sernatur; Consejeros Regionales de los Ríos; Alcalde de Río Bueno y Asociación Wenuleufu de nuestra Comuna. Esto lo vamos a entregar hoy a las entidades pertinentes.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Lamentablemente no somos vinculantes, ya nos paso esta misma situación y no tenemos donde refugiarnos en aspectos legales. Quedamos en nada porque las empresas se instalan igual.



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Sabemos que todas estas instancias no son suficientes pero hay que hacerlas.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, Creo que hay que mantener informada a la Comunidad, seguir insistiendo en las denuncias, es lo único que podemos hacer por el momento, mientras no se cambie la ley de aguas. Nosotros tenemos que ser una zona en donde cuidamos el turismo.

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, Debemos evitar todo este tipo de construcciones en nuestro río, ya que estamos bebiendo agua contaminada que nos puede producir cáncer, por lo tanto, hay que pensar en todas las generaciones.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, Se podría pedir a través de la comisión, un informe sobre la calidad de agua.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Es un tema que debemos trabajar en conjunto, ya que contamos con una Oficina de Medio Ambiente, la cual se debe hacer parte en conjunto con nosotros.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Quisiera que podamos adelantar el Punto N° 04 de la tabla, ya que ellos igual serán parte de la reunión con el Director del Servicio de Salud en Valdivia.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, No tienen problema.



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

CUARTO PUNTO DE TABLA

APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°01 DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL.

JEFE DE FINANZAS DPTO. SALUD, Buenos días, esta modificación presupuestaria tiene como objetivo ajustar el saldo inicial, el cual se ve incrementado en \$35.635.000.

Aumento presupuesto de Ingresos

Subtitulo	Item	Detalle	Ppto. Vigente M\$	Modificación M\$	Ppto. Modificado M\$
15		Saldo Inicial de Caja	650.000	36.635	685.635
		Total Modificación		35.635	

Aumento presupuesto de Gastos

Subtitulo 22, Ítem 02: Textiles, Vestuario y Calzado

Se aumenta presupuesto en M\$1.000, para compra de uniformes personal Cesfam.

Subtitulo 22, Ítem 06: Mantenimiento y Reparaciones.

Se aumenta presupuesto en M\$34.635.-, los cuales serán para financiar mantención de equipamiento e infraestructura producto de proceso de acreditación Cesfam y Postas y para mantención de vehículos considerando que en noviembre del año 2017 se adquirieron dos nuevas camionetas para el funcionamiento del Cesfam.

Subt.	Item	Detalle	Ppto. Vigente M\$	Modificación	Ppto. Modificado M\$
22	02	Textiles, vestuario y calzado	0	1.000.	1.000
22	06	Mantenimiento y Reparaciones	79.150	34.635	113.785
		Total Modificación		\$35.635	



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Bien Sres. Concejales, sometemos a aprobación esta primera modificación presupuestaria del año, del Departamento de Salud Municipal

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad.

Sr. Alcalde solicita la autorización del Concejo para retirarse a la ciudad de Valdivia por reuniones mencionadas al inicio de la sesión, la cual es concedida y asume la Presidencia la Concejales Srta. Carolina Silva Pérez.





**I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO**

TERCER PUNTO DE TABLA

APROBACIÓN ARRIENDO DE LOCALES TERMINAL DE BUSES RIO BUENO.

ENCARGADO TERMINAL DE BUSES, Muy buenos días a todos los presentes. Tenemos dos solicitudes para arriendo del Terminal de Buses.

“De nuestra consideración;

Junto con saludarle muy cordialmente, por medio de la presente me dirijo a usted a fin de solicitar el cambio de la arrendataria en el contrato de arriendo del local N° 9.

La sociedad que pasaría a ocupar la referida oficina es Transportes Corneta S.A., Rut 95.896.000-K, domicilio San Borja N°235, Estación Central, Santiago.

Su representante es don Luis Farías Quevedo, Rut 8.828.003-3. Desde ya agradezco su atención, y quedo al tanto de su respuesta.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Luis Farias Quevedo

PP Pullman Cargo S.A”

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, ¿Cuántos locales hay en el Terminal?

ENCARGADO TERMINAL DE BUSES, En diciembre del año pasado partimos construyendo dos locales de 2.50 x 2 mts² a un valor de \$150.000 mensual, y un local de 2 x 1mts, para cumplir con el compromiso que hay con los Microbuseros, a fin de que tengan su GPS.

Llegaron seis cartas solicitando el arriendo.

“At.- Sr. Luis Reyes Álvarez.

De acuerdo a la notificación del Sr. Domingo Vidal por la entrega del un kiosco para vender en el terminal de buses Río Bueno, es muy grato tener a su consideración mi solicitud.

1.- PRODUCTOS PARA LA VENTA.

Calzones rotos.

Porciones de Kuchen.

Repostería en general.



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

**I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO**

Confites.

Frutas secas (pasas, nueces, higos, etc)

Quedando a su disposición se despide atentamente,

Nelly Silva Álvarez”

“Estimado señor, junto con saludarlo nos dirigimos muy respetuosamente a usted por medio de la presente

Esperando tenga la voluntad en considerar nuestra petición que consiste en querer arrendar una oficina en el terminal de buses de rio bueno para el proyecto de habilitar sistema de control de GPS en todos los buses que tienen recorrido hacia OSORNO, por lo cual se necesita un espacio físico para poder instalar parte de los equipos que se - utilizaran en este objetivo.

Le menciono además que hemos tenido previas conversaciones con el Sr DOMINGO VIDAL y el Sr administrador Sr HOLCK los cuales nos apoyan y tienen a disposición un oficina desocupada, cual pretendemos.

También le doy la propuesta de arrendamiento que sería como máximo de \$25.000 por mes

Estimado SR ALCALDE con este proyecto se pretende ayudar a la comuna en agilizar el tránsito y evitar reclamos que surgen en un servicio muy importante como es el transporte de pasajeros hacia diferentes sectores de la comuna.

Corno principio este sistema será activado para Osorno y en un tiempo más, muy posible para los demás sectores de la comuna

Esperarnos tener pronta y favorable respuesta a nuestra petición

Muy atentamente nos despedimos de usted también le aemos mención que estamos a vuestra disposición

Asociación Gremial Dueños de Buses de la Provincia del Ranco”

“De mi consideración:

Yohana Arlette Queutre Condell, Chilena, Soltera, cédula Nacional de identidad N" 12.750.672-2, Comerciante, con domicilio en calle 18 de Septiembre N" 1766 de Río Bueno, Al Señor Alcalde de la Comuna, respetuosamente expone y pide:



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD RIO BUENO

Que pretendo comenzar un emprendimiento y vengo en solicitar si fuera posible se me adjudique un local de los que se están construyendo dentro del terminal de buses local. Toda vez que pretendo instalar Centro de Llamados, Caja vecina, Artesanías, Máquinas de juegos de Azar.

Considerando que tengo 2 hijos menores que mantener me es necesario generar más recursos para solventar sus gastos.

En lo que se refiere a la venta de Artesanías el objetivo es la compra- Venta de los productos provenientes de la misma localidad de Río Bueno.

Por lo anteriormente expuesto, ruego a usted ayudarme en la medida que le sea posible.”

(Donde dice maquinas juegos de azar, se cambia por maquinas de pago con Caja Vecina, Servipag, entre otros)

“Sandra Zumelzu Mena, R.U.T N° 11.593.237-3, con domicilio en Beauchef N°1643 en Valle de los Rios, tiene el agrado de dirigirse a usted para solicitar lo siguiente:

Solicita un arriendo de local comercial que se acaba de construir en interior del terminal, sector rural para ocuparlo con patente de “Bazar y Paquetería”, con arriendo mensual de \$150.000.

Agradecida de antemano por la deferencia a mi petición, se despide atentamente.

Sandra Zumelzu Mena”

“Me dirijo a usted con mucho respeto, mi nombre es Rosa Gallegos Avilés con domicilio panamericana sur sin comuna de la ciudad de La Unión.

Me permito extender esta carta solicitud a usted como encargado del terminal de buses Río Bueno para solicitar un puesto en dicho lugar para formar mi negocio en venta de paquetería artículos de librería y varios, desde ya se le agradece su tiempo y cualquier respuesta le dejo mi número telefónico 9 - 75749149, desde ya muchas gracias.

Me despido atentamente

Rosa Gallegos Avilés”

“Alcalde 1. Municipalidad Río Bueno

Estimado junto con saludar cordialmente, la presente es para la ver la posibilidad de postular a un local comercial, que se encuentran en el terminal de buses de Río Bueno, soy una riobuenina que ha estado con sus productos en todas las actividades que realiza la comuna, teniendo gran éxito



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD RIO BUENO

con sus ellos por la calidad e higiene, por lo tanto ruego tener presente en este proyecto. Le comento que de no encontrar un trabajo estable tendré que irme a trabajar a Santiago.

Los productos que se ofrecerán serán distintos a los ya ofrecidos por los locatarios, además del buen servicio y una excelencia en atención al cliente.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted.

CLAUDIA SAN MARTÍN PARDO”

En este último caso tuvimos problemas, ya que ella necesitaba preparar y no tenemos agua. De las seis solicitudes, 4 son de Río Bueno.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, ¿Los arriendos de estas tres edificaciones no pasan por una licitación pública?

ENCARGADO TERMINAL DE BUSES, No, la gente ve que se está construyendo y va a dejar su carta

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL, Hoy día la normativa que nos rige en el Terminal de Buses son dos, una ordenanza y un reglamento. En ambas el proceso de arriendo de locales será mediante una carta al Municipio, la cual será refrendada por el Concejo Municipal.

SRTA. PRESIDENTA CONCEJO, Eso no quita que podríamos revisar la ordenanza, a fin de que en futuras construcciones, se pueda barajar una solución más equitativa, incorporando lo que señala el Concejal Rosas.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Estamos hablando de dos locales nuevos y han llegado cinco solicitudes. Mi consulta es si la decisión de quienes se les arrendará la tenemos que tomar nosotros.

ENCARGADO TERMINAL DE BUSES, Ya viene tomada Concejal.

SRTA. PRESIDENTA CONCEJO, Creo que se debe evaluar una tarea pendiente, de poder acompañar nuestra ordenanza a las propuestas de nuestros Concejales, al menos evaluarlas y que



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD RIO BUENO

la decisión final no recaiga solamente en aprobar o desaprobar, sino que en un trabajo más omnicompreensivo de las opiniones del Concejo.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, Quiero hacer presente que siempre mi voto en temas de arriendo de locales en el Terminal de Buses será de abstención, ya que tengo un familiar directo que trabaja ahí.

ENCARGADO TERMINAL DE BUSES, Muy bien, solicito acuerdo de concejo para aprobar el arriendo de oficina a Transportes Cometa S.A, Local N°09.

SRTA. PRESIDENTA CONCEJO, Sometemos a aprobación.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueba: Concejal Srta. Carolina Silva Pérez
Concejal Sr. Diego Flores Vera
Concejal Sra. Norma Baldovino Uribe
Concejal Sr. Juan Unión Barrientos

Abstiene: Concejal Sr. Javier Rosas Bobadilla
Concejal Sr. Nelson Santibáñez Vergara

SRTA. PRESIDENTA CONCEJO, Sometemos a aprobación el arriendo de local para la Asociación Gremial Dueños de Buses de la Provincia del Ranco, local de medidas 2x1 mts², con un valor mensual de \$30.000 (treinta mil pesos)

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueba: Concejal Srta. Carolina Silva Pérez
Concejal Sr. Diego Flores Vera
Concejal Sr. Nelson Santibáñez Vergara
Concejal Sra. Norma Baldovino Uribe
Concejal Sr. Juan Unión Barrientos



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

Abstiene: Concejal Sr. Javier Rosas Bobadilla

SRTA. PRESIDENTA CONCEJO, Sometemos a aprobación el arriendo de kiosco para la Sra. Nelly Silva Álvarez, por un valor mensual de \$150.000 (ciento cincuenta mil pesos)

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueba: Concejal Srta. Carolina Silva Pérez
Concejal Sr. Diego Flores Vera
Concejal Sr. Nelson Santibáñez Vergara
Concejal Sra. Norma Baldovino Uribe
Concejal Sr. Juan Unión Barrientos

Abstiene: Concejal Sr. Javier Rosas Bobadilla

SRTA. PRESIDENTA CONCEJO, Sometemos a aprobación el arriendo de local para instalar Caja Vecina, artesanías, centro de llamados y centros de pagos, por un valor mensual de \$150.000(ciento cincuenta mil pesos)

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueba: Concejal Srta. Carolina Silva Pérez
Concejal Sr. Diego Flores Vera
Concejal Sr. Nelson Santibáñez Vergara
Concejal Sra. Norma Baldovino Uribe
Concejal Sr. Juan Unión Barrientos

Abstiene: Concejal Sr. Javier Rosas Bobadilla

ENCARGADO TERMINAL DE BUSES, Quiero señalar que se hizo un contrato nuevo de arriendo con Don Javier Veloza Torres, dueño del centro médico dental, son 24 UTM anuales. Además, tenemos el otro letrero que es luminoso que lo tiene Telsur, quienes nos pagan \$470.000 al año.



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

SRTA. PRESIDENTA CONCEJO, En esa implementación de módulos o pantallas con información, ¿se podrían contemplar los horarios de salida y recorridos de los buses?

ENCARGADO TERMINAL DE BUSES, Está contemplado igual. Hay dos oficinas interprovinciales que nos están pidiendo oficina, por lo mismo queremos hacer estas dos oficinas, donde está el área interprovincial y la sala N°9 de pasajeros hacerlo hacia la planicie que nos queda afuera.

SRTA. PRESIDENTA CONCEJO, ¿Cómo está siendo cubierta la seguridad diurna y nocturna del terminal?

ENCARGADO TERMINAL DE BUSES, Contamos con cinco guardias de seguridad; un jefe operativo; dos personal de aseo; una secretaria y un relevo para domingos y festivos.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Me gustaría pedir un informe contable del Terminal de Buses

ENCARGADO TERMINAL DE BUSES, No hay problema. Queremos ver de aquí al 30 de Diciembre el tema de la custodia y baños. Vienen nuevos asientos para el terminal, cámaras de seguridad ya se instalaron y con la oficina de seguridad pública estamos en contacto para postular a cuatro cámaras más.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Tienen contemplado algún Punto Limpio

ENCARGADO TERMINAL DE BUSES, No se ha dado la oportunidad.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, Hay una solicitud de los vecinos por un señor de bus interurbano que va a Osorno, él salía desde su casa y recogía a los pasajeros. En la tarde hacía lo mismo, se iba a su casa y pasaba a dejar a sus vecinos.

ENCARGADO TERMINAL DE BUSES, Vi la denuncia en las redes sociales, les encuentro toda la razón a las personas, ya que ofrecía comodidad y seguridad a los vecinos. El problema es que el



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD RIO BUENO

Ministerio de Transporte vino y les curso una multa, ya que fue a petición de una empresa interna de Río Bueno, levantaron la denuncia puesto que perdían pasajeros.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, Eso mismo pasó en Valdivia por los buses que iban al Hospital, pero ahora se permitió. A lo mejor acá se puede hacer algo parecido para que hasta las 07:00 o 07:30 horas los buses puedan pasar a buscar a las personas.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Que medidas podemos tomar en esta situación, ya que una empresa de recorrido local hace una denuncia por estos buses.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL, Efectivamente hay un denuncia y quien estaba detrás de la fiscalización no eran nuestros inspectores, sino que el Ministerio de Transporte. Creo que debiéramos hacer llegar estos antecedentes a la Seremía de Transporte, sobre todo cuando hay adultos mayores involucrados.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Hasta cuando se podrá pensar en una línea de colectivos en Río Bueno, somos una Comuna que ya los necesita.

ENCARGADO TERMINAL DE BUSES, Hay dos empresas haciendo solicitudes, pero el Ministerio de Transporte le dice que para la Comuna de Río Bueno no se puede, por la cantidad de habitantes.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL, Hay que hacer las gestiones, ya que si vamos a pedir una audiencia, llevemos los dos temas.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, A la solicitud del Informe Contable, me gustaría que se pudiera incorporar las proyecciones y plazos.



**I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO**

QUINTO PUNTO DE TABLA

PRESENTACIÓN PROFESIONAL SEDE REGIONAL DE LOS RIOS, INSTITUTO NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS.

SR. CIPRIANO ZAMBRANO, Buenos días a todos, quiero comenzar agradeciendo la oportunidad de presentarnos hoy acá. Queremos contarles quiénes somos y que hacemos.

Da inicio a presentación en digital, la cual se enviará por correo electrónico a cada miembro del Concejo Municipal.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, ¿Qué tipo de resultado han tenido las denuncias que reciben?

SR. PABLO MONTECINOS, El año pasado se presentaron a lo menos trece recursos de amparo ante la Corte de Apelaciones y Juzgado de Garantía, de las cuales fueron 100% acogidas.

SRTA. PRESIDENTA CONCEJO, ¿En materias penales ustedes pueden ir como querellantes?

SR. PABLO MONTECINOS, Podemos ser querellantes en ámbitos generales, siempre que exista una vulneración por parte de un organismo público con un particular.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Haré la denuncia para que puedan venir a ver cómo viven los inmigrantes, ya que pagan \$90.000 y sería bueno que vean en las condiciones en que se encuentran. Son temas que debemos abordar ya que están insertos en la Comuna.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Comparto plenamente la denuncia que señala el Concejal Flores, pero el tema es ¿quién soluciona eso? En esa casa blanca viven como 30 personas, acaso alguien les llevará colchones para que duerman.

SR. CIPRIANO ZAMBRANO, Nosotros no representamos a las víctimas, pero nuestro país ha ratificado y tiene bastantes leyes vigentes las cuales nosotros nos encargamos que en ciertos



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD RIO BUENO

ámbitos se cumplan. Si bien nosotros no le vamos a llevar un colchón ni un kilo de pan, pero si vamos a resguardar sus derechos.

En el ámbito laboral, respecto a los contratos de trabajo, nosotros trabajamos en manera conjunta con la Inspección del Trabajo, a fin de que se realicen las fiscalizaciones y se establezcan las multas correspondientes.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, El tema es no arrancar de los problemas, sino que ver como solucionamos. La Municipalidad tiene que hacerse cargo, ya que es un tema que ya está instalado en nuestra Comuna.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, ¿Cómo una persona puede acercarse a ustedes a pedir ayuda?

SR. CIPRIANO ZAMBRANO, En ocasiones nos llegan materias que no son de nuestra competencia, pero vemos de que se trata y hacemos la derivación correspondiente. En materias penales nosotros realizamos bastantes denuncias, de las cuales no podemos participar, pero como funcionarios públicos tenemos la obligación de realizarla. Ahora bien, cuando son materias de nuestra competencia, como trata de blancas; genocidio; entre otras, nosotros presentamos una querrela y buscamos quienes son los responsables.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, En el tema del pueblo mapuche, cuando se vulnera la OIT, ¿ustedes están vinculados a ese tema?

SR. CIPRIANO ZAMBRANO, Si, en esos ámbitos vemos las situaciones de represión policial, vemos el cumplimiento del 169 y así mismo realizamos bastantes charlas y tratamos de conversar con la comunidad para ver su problemática.

SRTA. PRESIDENTA CONCEJO, ¿En materias de consumidor?

SR. CIPRIANO ZAMBRANO, Ahí nosotros solamente podemos fiscalizar la función del Sernac, pero igual es complejo ya que ellos no tienen facultad de imperio.



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

CONCEJAL SR.JAVIER ROSAS, Si hay dos vecinos y uno recibe productos químicos que contaminan las napas y llegan al vecino o los mismos olores, ¿ustedes se hacen cargo de eso?

SR. CIPRIANO ZAMBRANO, Cuando hablamos de temas medio ambientales, nuestra consulta es como participa muchas veces el Estado, es por la omisión, porque no realizan las fiscalizaciones correspondientes a la realización de trabajos con pesticidas, trabajos químicos, entre otros. Ahí es donde nosotros podemos intervenir.

CONCEJAL SR.JAVIER ROSAS, Pero si uno hace la denuncia a Conaf y uno ve que en un tiempo prudente, ellos no hacen nada

SR. CIPRIANO ZAMBRANO, Ahí nosotros participamos. Quiero recalcar que no somos un organismo del Gobierno, sino que somos autónomos.

SRTA. PRESIDENTA CONCEJO, ¿Alguna otra consulta o duda Sres. Concejales?

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Sin dudas ni consultas.

SRTA. PRESIDENTA CONCEJO, Agradecemos su presentación y explicación sobre el tema

SR. CIPRIANO ZAMBRANO, Muchas gracias a ustedes por el espacio de tiempo.



**I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO**

SEXTO PUNTO DE TABLA

VARIOS

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Quiero solicitar al Concejo, según lo establecido en el reglamento, ya que hace un año que estoy pidiendo la presencia de la Encargada de Aseo y Ornato a este Concejo Municipal, por tanto, quiero pedir que este concejo se pronuncie para saber la realidad de ese departamento.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, El colega está solicitando hace un año la visita de Susana Tapia, creo que si a estas alturas ella no ha venido es por algo y no creo que venga. Casi todos los concejales aquí hemos coincidido en algo, que el Item presupuestario de ese departamento es insuficiente para trabajar, es por uno de los motivos que rechazamos el presupuesto el año 2016, con el compromiso del Alcalde para este año, de inyectar más presupuesto a esa unidad, aprobamos ese presupuesto, cosa que hemos visto muy ínfimo. Creo que no viene Susana Tapia acá porque se tendría que enfrentar a su jefe y decir una verdad que es un secreto a voces, es exponer públicamente a la funcionaria.

SRTA. PRESIDENTA CONCEJO, Le vamos a pedir al Sr. Administrador poner en práctica y colocar ya sobre la mesa el calendario de trabajo, con las nominaciones de los profesionales pertinentes de las oficinas que se van a privilegiar, con las temáticas a abordar.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL, En el mes de abril se les puede hacer llegar un calendario donde vengan las fechas de las oficinas con su temática.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Como Concejal estoy solicitando que tomemos acuerdo de concejo, según lo establece el reglamento

SRTA. PRESIDENTA CONCEJO, Eso es indubitable Concejal, esto es una propuesta de trabajo de acuerdo a la carga de trabajo que tengan las oficinas.



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD RIO BUENO

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, El año pasado intentamos hacer ese trabajo con los funcionarios municipales, para tener un presupuesto 2018 acorde a sus necesidades, todos sabemos que ocurrió, por tanto, no creo que sea ahora posible. Ojalá haya disposición de la Administración Municipal para que nos podamos juntar con los funcionarios

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL, Por parte de la Administración siempre ha estado Concejal.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, El año pasado no estuvo, por eso no se logró.

SRTA. PRESIDENTA CONCEJO, Lo vamos a tomar como acuerdo de concejo para darle la formalidad específica. Sometemos a aprobación para que comparezca dentro del mes de abril del año 2018, la funcionaria Encargada del Departamento de Aseo y Ornato.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL, Haremos llegar antes de la primera reunión el calendario de trabajo con las presentaciones

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Quisiera saber qué pasa con la auditoría que tomamos acuerdo de concejo en esta mesa, para que se haga en la Municipalidad de Rio Bueno. Seguimos esperando, se licitó, hemos tratado de tomar contacto en conjunto con Javier con los auditores, nadie dice nada. Queremos saber cuál es la real situación de la auditoría.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL, Esta es una auditoría que lleva la Dirección de Secplan, entiendo que se adjudico hace bastante tiempo, hay un contrato firmado, en el cual se estipulaba la partida en el mes de abril. Como inspectores técnicos de esta auditoría hay dos funcionarios, el Director de Control y la Dirección de Administración y Finanzas. Me parece raro que se hayan tratado de contactar con la consultora y no hayan tenido respuesta.



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD RIO BUENO

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, Envié un correo el 19 de Marzo, fue recepcionado y dice que se colocaran en contacto lo más pronto posible. He llamado y no he tenido respuesta

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Quiero hacer presente que todos los que tienen conocimiento sobre quiénes son los ITOS de la auditoria, causa risa y sorpresa. Es un chiste.

SRTA. PRESIDENTA CONCEJO, Sería posible Sr. Administrador que usted pueda requerir de Secplan los antecedentes necesarios y en la próxima reunión pudiéramos tener un punto sobre las fechas, plazos y modalidad.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL, No hay problema entregar esa información en la próxima sesión de Concejo, incluso se las puedo hacer llegar antes a sus correos electrónicos.

SRTA. PRESIDENTA CONCEJO, ¿Cómo se procedió a la designación de ambos funcionarios?

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL, Ese es un tema interno, las bases las elabora Secplan, previa consulta de nosotros. Pero el Alcalde toma la decisión.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Es un chiste, comparto plenamente lo que señala el Concejal Flores. Si me preguntan mi opinión, no comparto los dos ITOS para la auditoría.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Tampoco los comparto

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, Yo tampoco.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, Tampoco los comparto.



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD RIO BUENO

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL, Estos ITOS solo velan por el cumplimiento del contrato, ellos no son juez ni parte en el tema de los números. La información no la entregan ellos, sino que el sistema contable de la Municipalidad.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Somos cinco concejales en la mesa que no estamos de acuerdo con los ITOS, que va a pasar con eso.

SRTA. PRESIDENTA CONCEJO, Es lícito todas sus inquietudes y puntos de vista, pero también es importante que la otra parte aporte las pruebas necesarias.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Como otro punto, quiero decir que en Diciembre del año pasado tuvimos una conversación en esta mesa con la deuda que tenemos con Don Ricardo Aichele. Él apelaba a la municipalidad a que le cancele para poder finiquitar a sus trabajadores ya que cerraría el negocio, una parte se canceló, pero estamos llegando a abril y hay un saldo pendiente de \$6.000.000. Me llamó antes de ayer, me dijo que por favor le paguen para poder indemnizar

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL, Conversamos con él, pero del momento que se cerró el contrato quedaron muchos temas sin facturar y paso para el año 2018.

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, Que vergonzoso esta situación, he ido bastantes veces a la municipalidad a solicitar el pago del Sr. Aichele.

Como otro punto, quiero señalar que estuve en la Cuenta Pública de la Escuela Rio Bueno, nos pidieron que conversemos en el concejo para poder generar dos proyectos y enviarlos a Fondos Regionales o buscar recursos para su financiamiento. Uno es una cancha sintética en el patio y lo otro, es que hicieron una salida por Calle Balmaceda para que los niños salgan más directo a esperar la locomoción, pero sería importante que en Avda. Prat se haga una garita y barandas en la misma avenida.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, En la cuenta pública del año pasado nos solicitaron lo mismo, lo dijimos en Concejo, ha pasado un año y estamos en lo mismo.



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD RIO BUENO

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL, Este tema partió con un oficio a la Municipalidad, posteriormente se tocó en Concejo, en dos o tres oportunidades, claramente se derivó a la Dirección de Secplan, en donde Wilson presentó el proyecto a las entidades pertinentes en Valdivia, pero no hemos tenido respuestas favorables. Oficiaremos y reiteraremos nuestra solicitud.

SRTA. PRESIDENTA CONCEJO, Además, podríamos reiterar la solicitud de reforzar personal de Carabineros en las horas pic de las salidas de los estudiantes.

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, Tengo un encargo por parte de la Presidenta de la Junta de Vecinos Contra Trapi, que haga la consulta al Sr. asesor jurídico, de cómo iba su trámite del documento que le iba a entregar el Fisco por la expropiación

SR. ASESOR JURIDICO MUNICIPAL, Acabamos de conversar con la Sra. Elcira, fue a Valdivia y personalmente le entregarán el cheque.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, Quiero agregar en el varios del Concejal Santibáñez, que igual nos solicitaron un patio techado en la escuela Río Bueno.

Aprovechando que se encuentra en sala la Srta. Daniela Muñoz, quería señalar que en sesiones anteriores se propuso la creación de una banda juvenil. Quería saber si sabe de algún proyecto para postular, además agregar un parque de calistenia, hace tiempo se envió ese requerimiento con el Secplan. Por último, el día domingo se hizo una reunión en Maihue con la Junta de Vecinos, ellos están preocupados por las garitas, caminos y mantenimiento de alcantarillas que tienen ahí.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL, Anteriormente lo había solicitado, ese requerimiento se envió al Dpto. de Caminos para que oficie a Vialidad.



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD RÍO BUENO

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, El miércoles pasado hubo una reunión de la comisión de fomento productivo y agricultura, en la cual Guido Gutiérrez nos pidió que como Concejo solicitemos la presencia de su equipo de trabajo en alguna sesión de concejo.

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, En la mañana me encontré con un señor de Curralhue Grande y me dice que el camino de Champulli a Curralhue Grande está en muy mal estado. Conversé con la Encargada de Caminos, y me dice que ya envió a Vialidad y desde la semana pasada debieran estar trabajando, ojalá sea así.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, Oficiar al Seremi de Transportes igual por el tema puntual que conversamos al inicio sobre el traslado de las personas que viajan a Osorno o Valdivia de los buses interurbanos.

SRTA. PRESIDENTA CONCEJO, Bien Sres. Concejales, sin más puntos varios a tratar, damos término a la sesión, siendo las 12:05 horas.